



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0904/2022

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS CARLOS WENCESLAO CARDOZO BAREIRO, ALFREDO MARTÍN FLORES SANTOMÉ, CARLOS MARÍA DAVID, ÓSCAR FERNANDO GIMÉNEZ GAONA Y JUAN ANTONIO ALMEIDA ALARCÓN PARA TRASLADARSE A LA FILIAL CORONEL OVIEDO Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL VIÁTICO CORRESPONDIENTE.

17 de agosto de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/291/2022, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el cual solicita viático para los funcionarios: CARLOS WENCESLAO CARDOZO BAREIRO, ALFREDO MARTÍN FLORES SANTOMÉ, CARLOS MARÍA DAVID, ÓSCAR FERNANDO GIMÉNEZ GAONA y JUAN ANTONIO ALMEIDA ALARCÓN, a fin de realizar trabajos de electricidad en la Filial de Coronel Oviedo, del 22 al 26 de agosto de 2022.

El informe de la División de Presupuesto, que señala la disponibilidad de Recursos Financieros en el Objeto del Gasto 232 – Viáticos y Movilidad.

La Ley N° 6873/2022, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022; y su Decreto Reglamentario N° 6581/2022; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 6511/2020, “Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública”, y la Reglamentación del Decreto N° 5076/2021.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución N° 0148/2022 de la Decana de la FP-UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a los Funcionarios CARLOS WENCESLAO CARDOZO BAREIRO, ALFREDO MARTÍN FLORES SANTOMÉ, CARLOS MARÍA DAVID, ÓSCAR FERNANDO GIMÉNEZ GAONA y JUAN ANTONIO ALMEIDA ALARCÓN, para trasladarse a la Filial Coronel Oviedo de la FP-UNA, del 22 al 26 de agosto de 2022.

Art. 2° Autorizar el pago único, en concepto de viático, e imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30, de acuerdo al siguiente detalle:

C.I.C. N°	NOMBRE Y APELLIDO	MONTO
4.513.164	CARLOS WENCESLAO CARDOZO BAREIRO	1.250.000
4.308.281	ALFREDO MARTÍN FLORES SANTOMÉ	1.250.000
2.962.998	CARLOS MARÍA DAVID	1.250.000
3.843.927	ÓSCAR FERNANDO GIMÉNEZ GAONA	1.250.000
912.874	JUAN ANTONIO ALMEIDA ALARCÓN	1.250.000

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana